

Administración Local

Ayuntamientos

SENA DE LUNA

Modificada la **Ordenanza reguladora de la subvención a estudiantes**, y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 196.2 del decreto 2568/1986 de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, se publica el texto íntegro de la modificación, de modo que en adelante queda redactado como sigue:

Modificar el artículo 8 de la Ordenanza donde se refiere al plazo de solicitud indicando la documentación a presentar, donde dice: "Fotocopia compulsada del Libro de Familia, o certificado de inscripción en el Registro Civil" sustituirlo por:

Fotocopia compulsada del libro de Familia en el caso de menores de edad que no aporten Documento Nacional de Identidad.

En consonancia hacer la misma modificación en el reverso del Anexo I.

También se propone la aprobación de un nuevo modelo de Anexo II más simplificado.

ANEXO II

MEMORIA PARA LA OBTENCIÓN DE AYUDA ECONÓMICA POR ESTUDIOS DEL AYUNTAMIENTO DE SENA DE LUNA

Don con DNI número y domicilio a efectos de notificación en, actuando en calidad de

Declaro que en relación con la actividad de estudiante y a efectos de justificar la condición de estudiante, así como el gasto producido, presenta los siguientes documentos:

1.-Justificante de matrícula en el centro docente (se acompaña justificante de matrícula o certificación del centro)

Declaro bajo mi responsabilidad:

1.-Que no estoy incurso en ninguna de las circunstancias por las que no pueda obtener la condición de beneficiario de subvenciones, del artículo 31 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones.

2.-Que me comprometo a seguir empadronado en este municipio al menos durante un año a partir de la fecha de concesión de la presente subvención.

3.-Que en el caso de resultar beneficiario de la ayuda me comprometo a destinarla al fin para el que se concede.

4.-Que me comprometo a devolver la ayuda en el caso de incumplir la situación que generó el derecho a obtenerla.

5.-Que así mismo el alumno D/D.ª con DNI número está matriculado en (indicar el curso) en el curso escolar 20...../20..... en el centro

Y para que así conste firmo la presente en Sena de Luna, a de 20.....

Firma.

Lo que se publica para general conocimiento en Sena de Luna, a 15 de febrero de 2017.-El Alcalde, Celestino García Suárez.

6844